154

Meta Somos la ruta natural	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GAF-F-05-V3
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 08-05-2023

Villavicencio, 20 de octubre de 2023

LUIS CARLOS LONDOÑO
DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO DE TURISMO DEL META

OBJETIVO DEL INFORME: Evidenciar la vigilancia permanentemente a la correcta ejecución del objeto del contrato, informando al Instituto de Turismo del Meta acerca del desarrollo a través de evidencias de su calidad y cumplimiento, con base en los términos y obligaciones contractuales en atención a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 y demás normativa aplicable.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

PERIODO 03 DEL 07/09/2023 AL 06/10/2023			
DATOS BASICOS			
N° y fecha del contrato	**624 DE 2023 – 06/07/2023**		
Numero proceso Secop II	CD-ITM-877-2023		
Nombre contratista	**WILLIAM OSWALDO URREGO**	NIT/C.C	17.341.219 de Villavicencio
Objeto	**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LAS CAMPAÑAS PROMOCION Y DIFUSION TURISTICA DEL DEPARTAMENTO DEL META.**		
Supervisor (agregar fila si hay cambio)	**MARTHA LILIANA GARCIA VERA**	C.C	**40.414.237 de Granada**
CONDICIONES INICIALES			
Valor del contrato (letras y números)	Dieciséis millones novecientos sesenta mil pesos M/cte. ($16.960.000)		
Plazo de ejecución:	Cuatro meses (04)		
Fecha de inicio:	07/07/2023		
Fecha de terminación:	06/11/2023		
MODIFICACIONES			
Cesión:	N/A	FECHA:	N/A
Valor de adición:	N/A	FECHA:	N/A
Nuevo valor del contrato: (inicial + adición)	N/A		
Prorrogas	N/A	FECHA:	N/A
Total plazo de ejecución (inicial + prorrogas)	N/A		
Suspensiones	N/A	FECHA:	N/A
Reinicios:	N/A	FECHA:	N/A
Nueva fecha de terminación del contrato:	N/A		

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Teniendo en cuenta que mediante Estudios Previos del 28/06/2023 y en Plataforma SECOP II, se me designó como supervisora del contrato objeto de este informe, así, en cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de contratación del Instituto de Turismo del Meta, adoptado mediante Resolución No. 208 del 2022, me permito informar el desarrollo correspondiente al **PERIODO 03 del 07/09/2023 al 06/10/2023**. Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista, que corresponden a un porcentaje de avance ejecutado del 75%:

Obligación No. 1
Brindar apoyo en la promoción y divulgación de los eventos que se lleven a cabo en las cinco rutas turísticas del departamento del Meta, para promover y desarrollar contenidos de interés de la comunidad y medios de comunicación local, regional y nacional.
El contratista apoyó con la redacción de textos o contenidos escritos relacionados con las rutas turísticas, los cuales se encuentran publicados en las redes sociales institucionales. **Temas:** Hacienda Ecoturística Casa Roja Animal Play, Parque Temático restaurante "Don Piquete" Hotel Solev, santuario Centro Comercial Villacentro Hotel y Parque Turístico Navar City Ruztico Glamping Centro Comercial Sunrise La Catira, Industria Láctea Santuario Cosmogénesis El Instituto de Turismo del Meta felicita a emprendedores y empresarios la Ruta Turística Sierra de La Macarena … entre otros **Evidencias**: pantallazos de las publicaciones constan en el informe de la contratista y las publicaciones en las redes sociales institucionales.
Obligación No. 02
Investigar y documentar sobre la información más importante de los municipios del departamento del Meta como insumo para la creación de la infografía de cada uno.
Descripción avance: Como cumplimiento de esta obligación el contratista investigó y redactó textos relacionados con la ruta Embrujo Llanero municipio Guamal. **Evidencias**: Texto adjunto en el informe del contratista, enlaces de sitios para consulta.
Obligación No. 03
Apoyar la creación de textos para el contenido digital que se genere el ejercicio de la promoción y divulgación de las actividades realizadas por el equipo de promoción del Instituto de Turismo del Meta.
Descripción avance: El contratista apoyó en la elaboración de textos, para el contenido digital publicado en las redes sociales institucionales. **EVIDENCIAS**: Publicaciones en las redes sociales.

https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid02mzMWqE1uGx6xti7LCRpxM92sQPwN7QLn9mS5roPi3JKV144fCMvgUJXMMfA7uUD1l&id=100064517927578&sfnsn=scwspwa&mibextid=RUbZ1f

https://fb.watch/mY54JiMAZG/?mibextid=2Rb1fB

https://www.facebook.com/InstitutoDeTurismoMeta/videos/1108377270139168/?extid=WA-UNK-UNK-UNK-AN_GK0T-GK1C&mibextid=hubsqHnolvidables.

https://fb.watch/nnZbEwtv25/?mibextid=2Rb1fB

https://www.facebook.com/reel/278186681671128?sfnsn=scwspwa&mibextid=N9XJtf

https://fb.watch/n05fvVLRdy/?mibextid=hubsqH

https://fb.watch/n2LGJFYorz/?mibextid=RUbZ1f

https://fb.watch/mY54JiMAZG/?mibextid=2Rb1fB

https://www.facebook.com/InstitutoDeTurismoMeta/videos/1108377270139168/?extid=WA-UNK-UNK-UNK-AN_GK0T-GK1C&mibextid=hubsqHnolvidables.

https://fb.watch/nnZbEwtv25/?mibextid=2Rb1fB

https://www.facebook.com/reel/278186681671128?sfnsn=scwspwa&mibextid=N9XJtf

https://fb.watch/n05fvVLRdy/?mibextid=hubsqH

https://fb.watch/nutiK8Qliz/?mibextid=RUbZ1f

https://fb.watch/nNfVPqwQFt/?mibextid=hubsqH

https://fb.watch/nutiK8Qliz/?mibextid=RUbZ1f
Entre otros.

Obligación No. 04

Apoyar la realización de comunicados de prensa de las actividades y gestión que realice el Instituto de Turismo del Meta y divulgarlo a los diferentes medios de comunicación.

Descripción avance:

El contratista apoyó la realización de textos relacionados con:
Reinas, gastronomía y conciertos en el marco del 55 Torneo Internacional del Joropo, el cual fue publicado tanto en la página del ITM, como a través de la Secretaría de Comunicaciones de la Gobernación del Meta el día 22 de septiembre de la actual vigencia.

De igual manera, el 23 de septiembre de 2023, un texto de felicitación a emprendedores y empresarios de la Ruta Turística de la Sierra de La Macarena.

El 24 de septiembre fue publicado el texto relacionado con la promoción para la realización del 55 Torneo Internacional del Joropo.

El 26 de septiembre se publicó lo relacionado con la celebración del Día Mundial del Turismo

El 4 de octubre textos del Festival Internacional de Cine Pele el Ojo, en el marco del 55 Torneo Internacional del joropo.

EVIDENCIAS: Pantallazos de los boletines en el informe del contratista.

Obligación No. 05

Realizar mensualmente la gestión documental de la ejecución de la operatividad de las actividades y hacer entregad de los inventarios documentales de la información producida o a la cual tenga acceso en ejercicio de sus funciones, de acuerdo con la Ley 594 Ley General de Archivos y los procedimientos de gestión documental establecidos por el ITM.

Descripción avance:
El contratista tiene al día la gestión documental del contrato.

Obligación No. 06

Participar en las actividades programadas para dar cumplimiento a los lineamientos y directrices de los Sistemas de Gestión de Calidad, del Instituto de Turismo del Meta y demás normativa legal aplicable a los sistemas de gestión estatal.

Descripción avance:
El contratista participó en reuniones como:
26 de septiembre con el director del Instituto de Turismo del Meta y el equipo de promoción en rancho Camaná, con el fin de realizar un video teniendo en cuenta el Día Mundial del Turismo
Evidencia: fotografía en el informe del contratista.

Obligación No. 7

Brindar apoyo en las actividades que desarrolle la dirección y Subdirección de Fomento y Desarrollo Turístico del Instituto de Turismo del Meta.

El contratista participó en reunión acompañando al director del ITM Luis Carlos Londoño Vargas, en el evento de presentación de obras que se ejecutan con recursos del instituto, en las instalaciones del Hotel GHL de la ciudad de Villavicencio a partir de las 5:00 de la tarde.

EVALUACION Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos y/o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	BUENA
CALIDAD (Grado en el que el producto y/o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	BUENA

COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	BUENA
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	BUENA

3. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Certifico con base en la normatividad vigente, que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al respectivo periodo así:

Pago de Seguridad Social (Persona Natural)	Datos
Periodo Cotizado	Septiembre
Fecha de Pago	29/09/2023
Número de Planilla	70782797
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$ 1.696.000
Valor pagado a SALUD	$ 212.000
Valor pagado a PENSIÓN	$ 271.400
Valor pagado a ARL	$ 8.900
Valor pagado a FSP	N/A

4. CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN GENERADA Y/O TRAMITADA POR EL CONTRATISTA

Certifico que el contratista hizo entrega de los archivos, documentos y demás información generada durante el periodo de ejecución, conforme a los procedimientos y formatos vigentes en el Sistema Integrado de Gestión, pertinentes en el desarrollo de las obligaciones contractuales, aplicando los lineamientos normativos en materia archivística y dando cumplimiento a la Política de Gestión Documental de la entidad.

5. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

Balance Financiero de Ejecución del Contrato Inicial				
Concepto	**Valor**	**Periodo (DD/MM/AAAA AL DD/MM/AAAA)**		**% Ejecución financiera**
		Del	Al	
Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
Primer pago realizado	$4.240.000	07/07/2023	06/08/2023	25%
Segundo pago realizado	$4.240.000	07/08/2023	06/09/2023	25%
Pago autorizado en el presente informe	$4.240.000	07/09/2023	06/10/2023	25%
Saldo del contrato pendiente por ejecutar	$4.240.000	07/10/2023	06/11/2023	25%
Valor total del contrato Inicial	**$16.960.000**	**07/07/2023**	**06/10/2023**	**100%**

Balance Financiero de Ejecución de la Adición				
Concepto	**Valor**	**Periodo (DD/MM/AAAA AL DD/MM/AAAA)**		**% Ejecución financiera**
		Del	Al	
*Cuarto Pago	N/A	N/A	N/A	N/A
*Quinto Pago	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago Autorizado en el Presente Informe	N/A	N/A	N/A	N/A
Saldo del contrato pendiente por ejecutar	N/A	N/A	N/A	N/A
Valor total del contrato Inicial	N/A	N/A	N/A	N/A
Nota: El número de pagos debe ser consecutivo, comienza en el balance financiero del contrato inicial y continúa en el balance financiero de la adición. Inserte o Elimine filas si requiere. (si no aplica diligenciar N/A)				

6. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo con la información anteriormente suministrada, como Supervisora, certifico que durante el **PERIODO No. 03** comprendido del **06/09/2023 al 07/10/2023**, el contratista, cumplió a satisfacción con las actividades objeto del contrato, además de todas las obligaciones pactadas y aportó el pago al sistema de seguridad social integral correspondiente.

Por lo anterior se autoriza el pago por valor de **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (4.240.000) M/CTE**

Certifico que toda la información y documentación relacionada en el presente informe fue verificada física y digitalmente por la suscrita.

MARTHA LILIANA GARCIA VERA
Técnica
Subdirección de Fomento y Desarrollo Turístico
Supervisora